

La Cumbre del Futuro en 2024

22-23 de septiembre de 2024 | Sede de la ONU en Nueva York | [Sitio web oficial](#)

Contenido (clicquee para ir a cada sección)

- [1. Introducción a la Cumbre del Futuro](#)
- [2. Negociaciones de los Estados miembros sobre el Pacto para el Futuro](#)
- [3. Preparación de la reunión ministerial del 21/9: Diferentes prioridades](#)
- [4. Áreas potenciales de acción: Informes del secretario general](#)
- [5. Declaraciones de los EM: Reunión ministerial preparatoria](#)
- [6. Declaraciones EM: Sesión informativa informal sobre la Cumbre del Futuro](#)
- [7. Informe sobre Multilateralismo Eficaz](#)

Co-facilitadores y Copresidentes

El 10 OCT 2023, el presidente de la Asamblea General nombró co-facilitadores y presidentes de los procesos intergubernamentales a:

Cumbre del Futuro: Antje Leendertse, Representante Permanente de Alemania, y Neville Melvin Gertze, Representante Permanente Namibia

Pacto Mundial Digital: Anna Karin Eneström, Representante Permanente de Suecia & Chola Mlambo, Representante Permanente de Zambia

Contexto

"Líder tras líder me han dicho que nuestras instituciones multilaterales actuales no están cumpliendo - y pidieron reformas. Hubo fuertes críticas al desajuste **entre las instituciones de la gobernanza mundial y las realidades económicas y políticas de nuestro mundo**". Secretario general de la ONU [António Guterres, 4 de octubre, 2023](#)

"La Cumbre del Futuro (CdF) se considera una "oportunidad única en una generación" para abordar desigualdades en la gobernanza mundial y restablecer la cooperación internacional. El presidente de la Asamblea General subrayó que "La Cumbre del Futuro constituye un importante paso hacia un sistema multilateral revigorizado que dé prioridad a los resultados tangibles".

Aunque las prioridades de los Estados miembros difieren, éstos han confirmado que la Cumbre se celebrará el 22 y 23 de septiembre de 2024 y han acordado los elementos y los próximos pasos hacia la adopción de "un documento final conciso y orientado a la acción, titulado 'Pacto para el futuro', acordado de antemano por consenso a través de negociaciones intergubernamentales"

El Pacto para el Futuro se estructurará en torno a las siguientes [áreas temáticas](#):

1. Desarrollo sostenible y financiación del desarrollo;
2. Paz y seguridad internacionales;
3. Ciencia, tecnología e innovación y cooperación digital;
4. Juventud y generaciones futuras;
5. Transformación de la gobernanza mundial.

"El Pacto por el Futuro será un contrato entre ustedes y con sus pueblos. Representa su compromiso de utilizar todas las herramientas a su disposición a nivel mundial para resolver los problemas antes de que esos problemas nos superen. Los desafíos que enfrentamos son universales. Requieren **soluciones universales** y **no pueden resolverse mediante pequeñas agrupaciones de Estados o coaliciones de voluntarios**. Las Naciones Unidas son el **único foro** en el que esto puede ocurrir.

Declaración sobre las Generaciones Futuras: Brian Christopher Manley Wallace, Representante Permanente de Jamaica y Yka Brandt, Representante Permanente del Reino de los Países Bajos

[Lista completa](#)

Eventos y documentos relacionados

1. Carta de los Co-facilitadores: [Proceso preparatorio de la CdF](#) (19 OCT 2023)
2. Carta del PAG: [Co-facilitadores y co-presidentes](#) (10 OCT 2023)
3. Alcance de la Cumbre. [Decisión del 30/8/2023](#)
4. Carta del PAG: [Co-facilitadores de la Cumbre del Futuro. Proyecto de Decisión](#) (30 AGO 2023)
5. [Cumbre 2023 de los ODS](#) (18-19 sep 2023)
6. [Declaración del Foro político de alto nivel](#) sobre desarrollo sostenible (15 SEP 2023)
7. [Foro sobre Financiación para el Desarrollo](#) (Diálogo de Alto Nivel 2023; Foro previsto para 2025)
8. [Cumbre del Futuro: ¿Qué resultados?](#)
9. [Observaciones del SG](#) a la Reunión Ministerial sobre la Cumbre del Futuro (21 SEP 2023)
10. [Nuestra Agenda Común](#) (SEP 2071)
11. [Doce Compromisos ONU75](#) (21 SEP 2020)
12. [Informe HLAB](#): Un gran avance para las personas y el Planeta (18 ABR 2023)
13. Vea otros documentos [aquí](#)

También será importante acoger las contribuciones de la sociedad civil, el mundo académico, el sector privado y otras partes interesadas.

Hay mucho en juego. Un Pacto para el Futuro sustantivo y exhaustivo tiene el potencial de **impulsar la aplicación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, en consonancia con la declaración de la Cumbre sobre los ODS. Ayudará a determinar si enfrentamos los serios retos de hoy y de mañana, o si continuamos por el camino del colapso social, político y medioambiental. Permítanme subrayar que este Pacto **complementará y reforzará plenamente nuestros esfuerzos para alcanzar los ODS** y crear hoy un mundo más pacífico, sostenible y equitativo".

Secretario General [António Guterres, 21 SEPT 2023](#)

Avances en las negociaciones de los Estados miembros para el Pacto para el Futuro

Los Estados miembros entablarán consultas y negociaciones sobre el Pacto para el Futuro a partir del **9 de noviembre de 2023**. Esta sesión irá seguida de sesiones informales a puerta cerrada "para escuchar directamente a los Estados miembros sobre las cuestiones de fondo que se incluirán en el primer proyecto del Pacto para el Futuro en la primera quincena de diciembre. El plazo para que los Estados miembros y los observadores presenten comentarios por escrito vence el 31 de diciembre de 2023. Sobre estas contribuciones, los co-facilitadores circularán un borrador cero del Pacto para el Futuro, a comienzos de 2024, con vistas a que sea la base de las negociaciones entre los Estados miembros. (Ver detalles en [la Carta de los co-facilitadores del 19 OCT 2023](#)). Además de renovar el mandato de Alemania y Namibia como co-facilitadores del proceso del Pacto para el Futuro, también se han nombrado co-facilitadores [para dos posibles anexos](#): un Pacto Digital Mundial (Suecia y Zambia) y una Declaración sobre las Generaciones Futuras (Jamaica y Países Bajos).

Prioridades diversas de los Estados miembros durante la reunión del 21 de septiembre

Los co-facilitadores (Alemania y Namibia) habían dirigido las negociaciones antes de la reunión ministerial del 21 de septiembre y éstas reflejaban muchas áreas de tensión entre los Estados miembros, algunas de las cuales se esbozaron en una [carta de los co-facilitadores del 30 de agosto de 2023](#). Extractos:

"Se objetaron seis elementos del párrafo a (v, vii, viii, xii, xiiim xxiii). Algunas delegaciones también señalaron omisiones en el texto, como las referencias al **carácter intergubernamental** de las Naciones Unidas y a las **medidas coercitivas unilaterales**.

"También hemos tomado nota de varias explicaciones de posiciones de las delegaciones, señalando aspectos del proyecto que, en su opinión, requerirían un mayor refinamiento y equilibrio, incluso en materia de derechos humanos y género.

Consejo Asesor de Alto Nivel (CAAN) sobre Multilateralismo Eficaz | 18 ABR 2023

El informe del Consejo Asesor de Alto Nivel sobre Multilateralismo Eficaz, titulado "[A Breakthrough for People and Planet](#)" propuso que "el multilateralismo eficaz debe obtener **su fuerza y su legitimidad de una mayor inclusión** y ofrecer a las mayorías representativas oportunidades significativas de influir en la toma de decisiones a nivel mundial", haciendo hincapié en que "el **sistema de gobernanza mundial se rediseñe en torno al acceso equitativo a bienes públicos mundiales**".

El informe propuso una vía más allá de la Cumbre del Futuro en la que "la gobernanza mundial debe evolucionar hacia un **sistema menos jerárquico, más interconectado** (*networked*) en el que la toma de decisiones esté distribuida y donde los esfuerzos de un gran número de actores diferentes se apalanquen hacia una misión colectiva".

El informe articula **seis cambios transformadores**:

1. Reconstruir la confianza en el multilateralismo a través de la inclusión y la rendición de cuentas
2. Cumplir con las personas y el planeta recuperando el equilibrio con la naturaleza y proporcionando energía limpia para todos
3. Garantizar una financiación sostenible que beneficie a todos
4. Apoyar una transición digital justa que libere el valor de los datos y proteja contra los daños digitales
5. Potenciar acuerdos de seguridad colectivos equitativos y eficaces
6. Reforzar la gobernanza frente a los riesgos transnacionales actuales y emergentes.

"Con todo, nos sentimos tranquilos y optimistas porque este proceso nos ha proporcionado una base sólida para iniciar las negociaciones sobre el Pacto para el Futuro en la próxima sesión. Gracias a las consultas abiertas, transparentes e inclusivas celebradas a lo largo de la 77ª sesión y al enfoque muy constructivo y flexible de las delegaciones, la mayor parte del texto presentado no tuvo oposición".

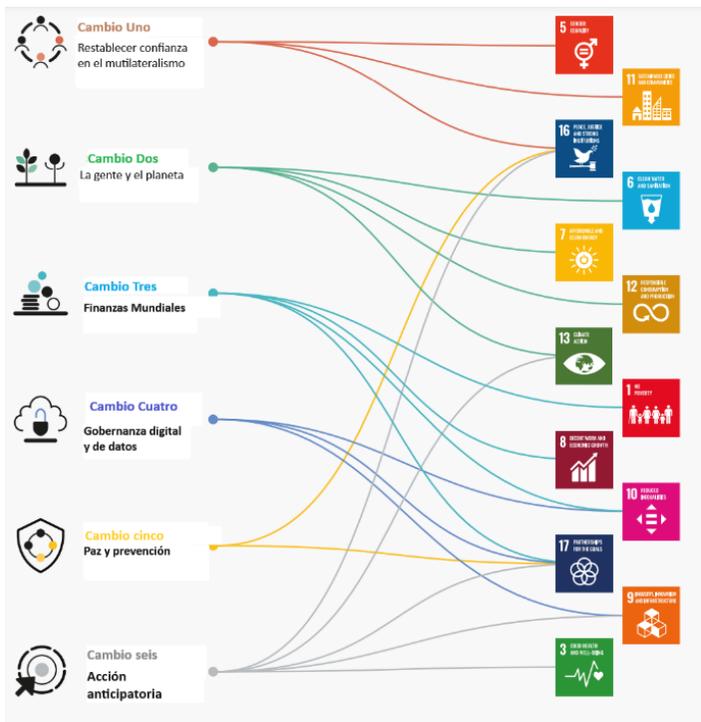
Los co-facilitadores enumeraron los ámbitos de acuerdo de la siguiente manera:

1. **Estructura general** del Pacto para el Futuro, consistente en un preámbulo y cinco capítulos;
2. Apoyo a una introducción que reafirme la **Carta de las Naciones Unidas**, la **Declaración Universal de Derechos Humanos** y la **Agenda 2030**.
3. Apoyo a las referencias a la **erradicación de la pobreza**, y la **Declaración 75** de la ONU;
4. Un fuerte enfoque en el seguimiento de la Cumbre de los ODS, basándose en la **Agenda de Acción de Addis Abeba**.
5. Un Capítulo 2 exhaustivo sobre **la paz y la seguridad internacionales**;
6. Inclusión en el capítulo 3 del uso responsable de la **ciencia, la tecnología y la innovación** (CTI), así como de la reducción de las brechas en CTI.
7. Fortalecimiento de todos los aspectos de **la cooperación digital mundial** y reducción de las brechas digitales;
8. Participación significativa, inclusiva y efectiva de los **jóvenes**,
9. **Transformar la gobernanza mundial**, incluida la reforma de los tres órganos principales de Naciones Unidas (Consejo de Seguridad, Asamblea General, ECOSOC).
10. Incluir, entre otras cosas, la **Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible y sus compromisos (no dejar a nadie atrás, acabar con la pobreza y el hambre, combatir las desigualdades, el clima, etc.) en los capítulos pertinentes del Pacto para el Futuro;
11. Nombrar co-facilitadores y, en caso necesario, coordinadores para cada uno de los capítulos. designados, y que no se celebren distintas reuniones simultáneas.

Áreas de acción potencial: Informes del Secretario General

El secretario general ha publicado una serie de [informes de política \(policy briefs\)](#) para apoyar las deliberaciones de los Estados miembros y sugerir iniciativas.

1. **Medición para el futuro**: indicadores prácticos para llevar la cuenta del impacto a largo plazo de nuestras decisiones, cumpliendo el compromiso que los Estados miembros han contraído con las generaciones futuras.
2. **Responder mejor a las conmociones mundiales**: poner en marcha un manual de actuación internacional más sólido para responder a las conmociones mundiales complejas, aprovechando al máximo el poder de convocatoria del Secretario General en forma de una Plataforma de Emergencia.



3. **Incluir de forma significativa a los jóvenes:** incluir sistemáticamente a los jóvenes en la toma de decisiones a nivel mundial.

4. **Medir el progreso humano de forma más eficaz:** acordar métricas más allá del PIB para que las decisiones sobre la deuda, la financiación en condiciones favorables y la cooperación internacional tengan en cuenta la vulnerabilidad, el bienestar, la sostenibilidad y otros indicadores vitales de progreso;

5. **Acordar una visión de la tecnología digital** como motor del progreso humano que pueda aportar beneficios minimizando los daños potenciales;

6. **Compromiso con la integridad de la información pública:** lograr un ecosistema de información (especialmente en línea) que sea inclusivo y seguro para todos quizás a través de un código de conducta;

7. **Reformar la arquitectura financiera internacional:** para garantizar que funcione de manera más eficaz para todos y, en particular, para el Sur Global, incluso a través de objetivos que estén en consonancia con los ODS, la sostenibilidad de la deuda y una red mundial de seguridad financiera,

8. **Avanzar en el uso pacífico y sostenible del espacio ultraterrestre:** actualizar las normas que rigen el uso y el comportamiento en el espacio para que sea pacífico, seguro y sostenible en beneficio de todos.

9. **Acordar una nueva agenda para la paz:** actualizar nuestra comprensión de todas las formas y ámbitos de amenazas y adaptar nuestras herramientas para prevenir y gestionar las hostilidades en tierra, mar, espacio, y en el ciberespacio;

10. **Transformar la educación:** lograr un cambio fundamental en la forma de ver y tratar la educación en relación con la finalidad de la educación, el entorno de aprendizaje, la profesión docente; el control de la transformación digital; la inversión en educación, y el apoyo multilateral a la educación de calidad para todos;

11. **ONU2.0:** adaptar las prácticas básicas de las Naciones Unidas en materia de datos, comunicaciones, innovación, previsión estratégica, rendimiento y resultados, etc., de modo que esté mejor posicionada para apoyar todo lo anterior y afrontar los retos del mañana.

GENERACIONES FUTURAS	PLATAFORMA DE EMERGENCIA	PARTICIPACIÓN JUVENIL	MÁS ALLÁ DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
PACTO DIGITAL GLOBAL	INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN	ARQUITECTURA FINANCIERA INTERNACIONAL	ESPACIO EXTERIOR
NUOVA AGENDA DE PAZ	TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN	NACIONES UNIDAS 2.0 Cuarteto de Cambios	AGENDA COMÚN INFORMES DE POLÍTICAS Un breve resumen

Los Estados miembros esbozan las prioridades de la Cumbre del Futuro durante las sesiones de la AGNU78

Conferencia Ministerial preparatoria sobre la Cumbre del Futuro durante la Semana de Alto Nivel de la AGNU | 21 SEP 2023

 Belarus	 Australia	 Panama	 Angola	 Portugal	 Norway	 Lithuania	 Ireland
 Pakistan Por el grupo de países afines	 Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	 Cuba, en nombre del Grupo de los 77 y China	 Nepal, en nombre de los países menos desarrollados	 Saint Vincent and the Grenadines	 United States of America	 Singapore	 Brunei Darussalam
 The European Union	 Venezuela	 Philippines	 Lesotho	 Russian Federation	 Seychelles	 Sierra Leone	 Kenya
 Slovenia	 Hungary	 Mexico	 Bahrain	 Nicaragua	 Costa Rica	 Thailand	 Mauritiana
 Guatemala	 Tajikistan	 The Comoros	 Côte d'Ivoire	 Tunisia	 Haiti	 Argentina	 India
 Malaysia	 Georgia	 Qatar	 Zimbabwe	 Viet Nam	 Japan	 Malta	 Finland
 Dominican Republic	 Kyrgyzstan	 Tonga	 Yemen	 France	 Saudi Arabia	 Monaco	 Antigua and Barbuda
 Kiribati	 Grenada	 Senegal	 Iraq	 Andorra	 Estonia	 Indonesia	 República Bolivariana de Venezuela, en nombre del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas
 Trinidad and Tobago	 Uganda	 Botswana	 Chile	 Iceland	 Egypt	 Croatia	
	 Bulgaria	 Cooks Island	 Cabo Verde	 Ethiopia	 Türkiyë	 Slovakia	

Citas de la [reunión ministerial preparatoria de la Cumbre del Futuro del 21 de septiembre de 2023](#)

Stefan Löfven, co-presidente del Consejo Asesor de Alto Nivel sobre Multilateralismo Efectivo

"Sabemos que existen quejas profundas, antiguas y legítimas sobre la equidad y la eficiencia de la de la **arquitectura financiera internacional**, así como de **las instituciones de paz y seguridad internacionales**. Debemos escuchar y abordar estos agravios si queremos evitar lo que el secretario general denominó una gran grieta en nuestro sistema mundial... debemos transformar nuestras instituciones para que reflejen de forma más equitativa el mundo actual... La Cumbre del Futuro es una oportunidad de prepararnos para el cambio que se avecina Es una oportunidad para **construir defensas contra los choques futuros**. Es una oportunidad de las que se dan una vez cada generación para mirar más allá de los problemas a corto plazo y tomar decisiones que tengan un efecto duradero. Las generaciones futuras dependerán de las decisiones que tomemos hoy, y a ellas les debemos mantener alto el nivel de ambición."

[António Guterres,](#)
[secretario general](#)
[de las Naciones](#)
[Unidas](#)

"El Pacto por el Futuro será un contrato entre cada uno de ustedes y su pueblo. Representa su compromiso de utilizar todas las herramientas disponibles a escala mundial para resolver los problemas, antes de que esos problemas nos desborden. Los retos que afrontamos son universales. **Requieren soluciones universales y no pueden resolverse mediante pequeñas agrupaciones de Estados o coaliciones de voluntarios.** Las Naciones Unidas son el único foro en el que esto puede ocurrir: También será importante acoger **las contribuciones de la sociedad civil**, el mundo académico, el sector privado y otras partes interesadas. Hay mucho en juego.

Un Pacto para el Futuro sustantivo y exhaustivo tiene el potencial de impulsar la aplicación de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en línea con la declaración de la Cumbre de los ODS. Ayudará a determinar si enfrentamos los graves retos actuales y futuros, o continuamos por el camino del colapso social, financiero, político y medioambiental. Permítanme subrayar que este Pacto complementará y reforzará plenamente nuestros esfuerzos para alcanzar los ODS y crear hoy un mundo más pacífico, sustentable y equitativo."



Cuba, en nombre
del G77 y China

"La Cumbre del Futuro debería proporcionar una plataforma para **acelerar la reforma del sistema multilateral** con el fin de avanzar hacia un mundo más justo, equitativo, unido y sustentable, que avance hacia el desarrollo sostenible... El G77 reafirma la necesidad de garantizar el **reconocimiento del derecho al desarrollo** y el **derecho a vivir libres de hambre y pobreza** como una prioridad para los países en desarrollo. El camino hacia este noble propósito está indiscutiblemente relacionado con el cambio del **actual orden internacional injusto y excluyente**. Los efectos de los desequilibrios existentes son multiplicados para los países castigados por la aplicación arbitraria de medidas coercitivas unilaterales que afectan a un importante grupo de naciones del G77 y China. El Grupo subraya la importancia crítica de la **reforma de la arquitectura financiera** y el establecimiento de indicadores que vayan **más allá del PIB**... La Cumbre debe reafirmar todos los principios de Río, incluido el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas".



Pakistán, en
nombre de los países
afines.

"El capítulo sobre desarrollo debe establecer medidas para acelerar la consecución de los ODS, incluida la aplicación de la Declaración Política de la Cumbre sobre los ODS, especialmente sus acuerdos sobre financiación, la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba, y reafirmar todos los principios, incluido el de **responsabilidades comunes pero diferenciadas**. La Cumbre también debería respaldar firmemente el **derecho al desarrollo** y fomentar asociaciones para el desarrollo más equitativas y equilibradas. En este proceso también debemos tener en cuenta las dificultades creadas por la imposición de medidas económicas, financieras o comerciales unilaterales que no se ajusten al derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas, sobre los países en desarrollo, que afectan directamente a nuestros Pueblos en la lucha por la erradicación de la Pobreza y en la V integral de la Agenda 2030, reiterando nuestro rechazo a estas medidas e instando a su inmediata eliminación

El Capítulo sobre Paz y Seguridad debe poner de relieve los múltiples desafíos existentes y emergentes en materia de seguridad a los que se enfrenta el mundo y la necesidad de abordarlos de manera común, global, cooperativa y sostenible, mediante la resolución pacífica de los conflictos, **evitando el unilateralismo y las políticas de bloques**, logrando el desarme, atendiendo a las causas profundas de los conflictos y la plena adhesión a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, las normas internacionales, y las resoluciones pertinentes de la ONU".



China

"En primer lugar, debemos defender la visión de una comunidad con un futuro compartido para la humanidad y, con las Naciones Unidas en el centro, debemos promover una **gobernanza mundial** más justa y equitativa, que sirva al desarrollo y a la seguridad comunes y que trabaje por un futuro común. Segundo, el tema de la metodología. La unidad y la cooperación de los Estados miembros es una base importante para la convocatoria de la Cumbre del Futuro y también un requisito previo para lograr resultados. Para ello, debemos respetarnos mutuamente, dar cabida a las preocupaciones legítimas de todas las partes, y seguir el principio de amplias consultas sobre la contribución y el beneficio compartido a la hora de avanzar en la preparación de la Cumbre. En este proceso, **debemos oponernos inequívocamente a la confrontación de bloques, la**

política de poder, y a la doble moral, así como a todos los actos que socavan la unidad y la confianza. Tercero, un futuro mejor no caerá del cielo. Si se permite que el proceso de desarrollo sostenible descarrile, no habrá un futuro mejor para la humanidad. Como ha subrayado el secretario general Guterres, lo que más necesita el mundo es acción. La Cumbre sobre los ODS acaba de concluir: debemos tomarla como un nuevo punto de partida para **crear consenso**, aumentar la inversión e impulsar la aplicación a toda velocidad. En cuanto a otras cuestiones sobre las que existe un amplio consenso, como abordar el cambio climático y acelerar la **reforma de la arquitectura financiera internacional**, también deberíamos arremangarnos y actuar con determinación para demostrar nuestro sentido de la responsabilidad".



Islas Cook

"En el corazón del multilateralismo se encuentran los principios de igualdad, cooperación e inclusión. Creemos firmemente que **todos los Estados, independientemente de su tamaño o posición económica, merece sentarse a la mesa**, no sólo simbólicamente, sino también en esta misma asamblea. La inclusividad no es sólo una cuestión de justicia, sino la base de un multilateralismo eficaz. Tomar en cuenta las voces, perspectivas y experiencias de todos los Estados es esencial para abordar con éxito la actual crisis mundial".



Indonesia

"La Cumbre para el futuro del año que viene es estratégicamente importante, por lo que es necesaria una buena preparación. Dos cosas deben guiar nuestras preparaciones para la Cumbre. En primer lugar, **garantizar un trabajo más pacífico para todos**. La paz sólo puede lograrse si contamos con una sólida infraestructura para la paz. Esta infraestructura necesita, entre otras cosas, una **adhesión coherente a la Carta de las Naciones Unidas** y a las convenciones internacionales, el compromiso con la **resolución pacífica de disputas**, la construcción de un **multilateralismo sólido y una arquitectura regional inclusiva, con una reforma del Consejo de Seguridad** que refleje la situación actual para que sea más transparente, democrático y eficaz; y el mantenimiento de la paz, incluso mediante el fortalecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En segundo lugar, garantizar la prosperidad para todos. Necesitamos un **sistema comercial multilateral** que sea abierto, justo y no discriminatorio, que respete el **derecho al desarrollo** y que cuente con una **arquitectura financiera mundial integradora** que tenga en cuenta la voz y los intereses de los países en desarrollo, una **economía más verde, sostenible e inclusiva**, en la que la tecnología y la innovación sean un factor clave, una economía global más resiliente, a través del fortalecimiento de las infraestructuras, la seguridad alimentaria y energética, la estabilidad financiera y la economía digital. El Pacto para el Futuro debe garantizar la paz y la prosperidad para todos y una **arquitectura multilateral más adecuada**."



Seychelles

"Seychelles sigue fervientemente comprometida con los ODS, sin embargo, si queremos avanzar en esta agenda, necesitamos un sistema multilateral vigorizado que sea apto para el propósito y tenga la capacidad de responder a los desafíos emergentes y complejos: Un sistema que aborde eficazmente las crecientes **desigualdades** y reconstruya la **confianza** para garantizar un futuro próspero. A este respecto, Seychelles acoge con satisfacción el informe del secretario general de las Naciones Unidas sobre Nuestro Programa Común, y las recomendaciones del Consejo Asesor de Alto Nivel sobre el Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible.



Granada

"Para que los **pequeños estados insulares en desarrollo (PEID)** erradiquen la pobreza y alcancen los niveles deseables de desarrollo, es imperativo que **los criterios de vulnerabilidad** aplicados actualmente a nuestras naciones sean revisados en profundidad. La cumbre debe brindar la oportunidad de reflexionar sobre los logros de los últimos años y ofrecer soluciones viables a los obstáculos que han impedido el progreso. La Cumbre del Futuro debe ser un verdadero punto de inflexión que impulse la dedicación política y el avance que nuestro mundo tanto necesita. La Cumbre del Futuro debe aprovechar el compromiso y la dirección proporcionados por la **Cumbre de los ODS** para garantizar el progreso en otras áreas de importancia, para el avance de los ODS que actualmente no están bien encaminados. Así, garantizar la transparencia en la presentación de informes es de suma importancia, ya que nos permite tener acceso a indicadores de progreso más precisos. Esto, a su vez, facilita la medición de nuestros logros y nos informa sobre los progresos que hemos realizado. Además, la Cumbre del Futuro debe ofrecer medidas para **mejorar las**

capacidades de los países en vías de desarrollo en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación, para instituir mecanismos de transferencia de tecnología más ágiles y eficaces. Es de vital importancia que la Cumbre del Futuro sirva como vía para revitalizar el sistema multilateral, con el fin de abordar eficazmente los riesgos mundiales emergentes. Una reforma integral de las desigualdades profundamente arraigadas en el **marco financiero mundial**, que obstaculizan la consecución de fondos para el desarrollo sostenible, es imperativa".



"Enfrentados a los temores de un cambio climático irreversible, al empeoramiento de la crisis económica y a una inestabilidad sin precedentes, como comunidad de naciones se nos presenta **la oportunidad única en una generación de revisar y rediseñar las herramientas globales** para hacer frente a estos retos. La Cumbre del Futuro es la **última oportunidad para coordinar una respuesta global, para salvar la brecha entre el Norte y el Sur**. La Cumbre del Futuro debe situar al **multilateralismo** en el centro de la globalización. Nosotros, todas las naciones grandes y pequeñas, trabajamos por el bien común. Debemos restablecer los cimientos sobre los cuáles se construyó las Naciones Unidas, instaurando la paz cuando la guerra era una amenaza... Los actuales acontecimientos mundiales son dolorosos recordatorios de una época a la que todos debemos jurar no volver. Ya no podemos quedarnos de brazos cruzados y no aprovechar la oportunidad de salvar nuestro planeta u ofrecer oportunidades económicas a las naciones, independientemente de su tamaño o ubicación.

La Cumbre del Futuro debe evaluar qué ocurrirá después de 2030, cuando los ODS hayan madurado. Debemos abordar con audacia la multitud de retos mundiales, que requerirán nuevas ideas, marcos políticos y reformas institucionales para adaptarnos a la situación actual. Algunos se resistirán, pero la verdad es que la vieja forma de hacer negocios simplemente no funciona. Las Naciones Unidas deben reclamar el lugar que les corresponde **como institución inclusiva para la toma de decisiones a escala mundial y para el bien global**. La Cumbre del Futuro ofrece una oportunidad para renovar la gobernanza mundial y hacer frente a los imperativos colectivos, morales y prácticos de nuestro tiempo.

La cuarta Conferencia Internacional de **Pequeños Estados Insulares en Desarrollo** se celebrará en mi país, Antigua y Barbuda, en mayo del próximo año. Será una oportunidad para que la comunidad internacional mire más allá de 2030".



"La Carta de las Naciones Unidas, la **Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Agenda 2030 y la Declaración ONU75** siguen siendo nuestras hojas de ruta. Son parte de los mayores logros de la humanidad; deben respetarse y aplicarse. La **Cumbre del Futuro** debe acelerar la aplicación de los acuerdos existentes, incluidos los acuerdos que marcan hitos, como el de París sobre el cambio climático, o el de Montreal-Kunming sobre la biodiversidad mundial. La **Agenda de Acción de Addis Abeba** debe guiar nuestro trabajo para promover la financiación sostenible a nivel mundial, incluso mediante el impulso de los debates sobre **la reforma de la arquitectura financiera internacional y los bancos multilaterales** de desarrollo. La Unión Europea se ha comprometido a movilizar la financiación para aquellos que más la necesitan, incluso a través de nuestra **Iniciativa Global Gateway**. Un enfoque más ambicioso e integrador de la paz y la seguridad internacionales, recogido en el Nuevo Programa de Paz del secretario general, ofrece la oportunidad reforzar la prevención y la consolidación de la paz. El **mantenimiento de la paz de la ONU** puede necesitar adaptarse, requiere una financiación previsible y sostenible. Necesitamos un enfoque multilateral basado en la transparencia y la rendición de cuentas. Necesitamos intensificar la acción para abordar las brechas digitales y salvaguardar los bienes comunes digitales. **El Pacto Mundial Digital** debería ser una hoja de ruta para un futuro digital centrado en el ser humano y basado en los derechos humanos. Debemos aprovechar las tecnologías digitales, incluyendo la inteligencia artificial para acelerar los ODS. También debemos tomar medidas para proteger la integridad de la información. Es importante tener una representación más justa en los organismos internacionales, por lo que acogemos con satisfacción que la Unión Africana se vuelva un miembro de pleno derecho del **G20**. La UE apoya una **reforma integral del Consejo de Seguridad** de la ONU para hacerlo más inclusivo, transparente, democrático y responsable. Creemos en el fortalecimiento de la voz de regiones infrarrepresentadas, especialmente África. Debemos integrar los puntos de vista y los intereses de los jóvenes y las generaciones futuras en nuestras políticas y en la toma de decisiones. Esto comienza con la participación

efectiva de los jóvenes, lo que requiere la voluntad de escuchar y aprender de ellos. La Unión Europea apoya la ambición del secretario general de elaborar una Declaración sobre las Generaciones Futuras. Todas estas medidas exigen una transformación de la gobernanza mundial; debemos modernizar y rejuvenecer la ONU para hacer frente a los nuevos retos, inspirándonos en las propuestas **ONU 2.0** del secretario general. Por encima de todo, **los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres** deben ocupar el lugar que les corresponde como elementos transversales del Pacto por el Futuro, junto con el derecho internacional y el desarrollo sostenible. Tengan la seguridad de que la Unión Europea seguirá apoyando un ambicioso **Pacto por el Futuro**, un pacto de todos para garantizar un futuro mejor para todos.



Estados Unidos

"Debemos hacer frente a los desafíos globales de hoy y a las crecientes dudas sobre la capacidad de la ONU para encarar este momento, en el que la Carta de la ONU está siendo atacada por un miembro permanente del Consejo de Seguridad y en el que nos hemos quedado rezagados en muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tenemos mucho trabajo por hacer para que la Cumbre del Futuro sea un éxito. En primer lugar, **cumplir las promesas de los ODS**: Estados Unidos está decidido a hacer lo que le corresponde como principal proveedor mundial de ayuda humanitaria y para el desarrollo, pero el progreso requiere colaboración y debemos unirnos para hacer frente a los conflictos, el hambre, la desigualdad de género, la crisis climática y otros problemas acuciantes. En segundo lugar, trabajar para **reformar nuestras instituciones internacionales** para que sean más inclusivas, creíbles y eficaces. Estados Unidos se ha comprometido a **revitalizar y reformar los bancos multilaterales de desarrollo**, lo que ayudará a los países a aliviar la aplastante deuda, aplazar el pago de la **deuda** tras desastres naturales y crisis climáticas, y ampliar el acceso a préstamos de bajo o nulo endeudamiento. También nos hemos comprometido a reformar el Consejo de Seguridad de la ONU. Como reafirmó el presidente Biden esta semana, apoyamos el aumento del número de miembros permanentes y no permanentes. El Consejo debe reflejar las realidades mundiales de hoy. En tercer lugar, **reafirmar los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas**, como la soberanía, la integridad territorial y la independencia de los Estados miembros. Y, por último, a medida que se acerca el 75 aniversario de **la Declaración Universal de los Derechos Humanos**, debemos defender los derechos humanos fundamentales de todos".



Australia

"Debemos **proteger el sistema que hemos construido** y debemos **reformarlo** porque muchos **países en desarrollo están inadecuadamente servidos** por algunos aspectos del actual sistema internacional. El gran acierto de la Agenda 2030 y de los 17 ODS está en reconocer la conexión entre los diferentes aspectos del **desarrollo económico y social y la protección del medio ambiente**, y cómo juntos hacen posible la igualdad, la prosperidad y la paz. Hemos invertido años en negociar esta agenda, debemos protegerla y cumplir lo que hemos acordado y a través de Nuestra Agenda Común, debemos abordar las deficiencias de la **gobernanza mundial** que requieren una atención urgente para acelerar el progreso. Esto debe incluir la **resolución de los problemas sistémicos de financiación**. El mundo necesita más de las instituciones financieras internacionales, especialmente de los bancos multilaterales de desarrollo. Necesitamos **mejor coordinación mundial** cuando enfrentamos choques globales complejos. Esa es la clara lección de la pandemia de COVID-19. Las crisis emergentes y compuestas plantean una amenaza creciente para el desarrollo... Hemos construido a la ONU porque sabemos que la mayoría de las naciones no son grandes potencias, ni siquiera potencias; pero independientemente de su tamaño, cada uno de nosotros en este lugar debe **tener la misma voz y la misma habilidad** para decidir nuestro destino. Esta debe ser nuestra agenda común".

Sesión informativa informal del secretario general [sobre la Cumbre del Futuro con los Estados miembros | 4 OCT 2023](#)

 Unión Europea	 Senegal	 Ireland	 Chile	 Switzerland	 Croatia	 Ethiopia	 Kenya
 Morocco	 Mexico	 China	 South Africa	 Italy	 Japan	 Tunisia	 Malaysia
 Brazil	 Singapore	 Pakistan	 United Arab Emirates	 Egypt	 Indonesia	 Sierra Leone	 Russia
 Bélgica, por los amigos del trabajo decente y la protección social	 Dinamarca, en nombre propio y de Finlandia, Noruega, Islandia y Suecia	 The United Kingdom	 Namibia	 Romania	 Dominican Republic	 Cuba	 Iran

Citas de la sesión de la Asamblea General de la ONU del 4 de octubre de 2023, donde el secretario general informó sobre la Cumbre del Futuro

[Dennis Francis, de Trinidad-Tabago, presidente de la 78 Asamblea General](#)

"Las Naciones Unidas, funcionando como un sistema integrado y cohesionado, deben ser la piedra angular para hacer frente de forma eficaz a los desafíos globales interconectados que nos confrontan y confunden hoy, así como los que anticipamos mañana. Sin embargo, esta visión requiere una base de **confianza** tanto dentro como fuera de nuestras instituciones internacionales, con una cooperación mundial reforzada y solidaridad genuina. Lo que necesitamos ahora es nada menos que una acción ambiciosa, audaz, y transformadora. La Cumbre del Futuro será una gran oportunidad para reforzar nuestros hitos de 2023, incluido el reciente resultado de la Cumbre sobre los ODS.

António Guterres, secretario general de Naciones Unidas

La pregunta más planteada en este debate es **sobre la relación entre un proceso intergubernamental y el enfoque multisectorial** de muchas partes interesadas. No tengo ninguna duda de que existen, en las delegaciones que se encuentran en esta sala, algunas diferencias filosóficas sobre este tema, pero no creo que haya problemas prácticos al respecto...

En primer lugar, está claro que el proceso de toma de decisiones es un proceso **intergubernamental** como el que tenemos en la cumbre de los ODS. Hubo y habrá facilitadores y estos co-facilitadores movilizan la discusión de los Estados miembro, para que los Estados miembro no solo conduzcan el proceso, sino también lleguen a las conclusiones que resulten en las decisiones que se adopten.

En segundo lugar, como hemos visto en la Cumbre de los ODS, el hecho de que estuvieran aquí el fin de semana anterior a la cumbre ha permitido la movilización de todo tipo de grupos **sociales**, la comunidad empresarial, la sociedad civil, el mundo académico. La movilización, la contribución que hicieron no sólo al debate, sino sobre todo a la difusión del mensaje entre las sociedades, fue extremadamente útil. Ambas cosas son perfectamente compatibles. Yo designaré algunos **órganos asesores** y éstos incluirán múltiples partes interesadas, pero no habrá un órgano de decisión de múltiples

sectores. El órgano de decisión debe ser intergubernamental. Si estas cosas están claras para todos nosotros, creo que las diferencias filosóficas potenciales que puedan existir no tendrán consecuencias prácticas y podemos trabajar juntos sobre la base de los mismos principios y la misma metodología".



Singapur

"En Singapur tenemos muchas esperanzas y somos optimistas sobre lo que podemos hacer aquí en las Naciones Unidas... Podemos conseguir resultados para nuestros respectivos países porque hemos sido capaces de adoptar acuerdos significativos. La declaración política de la Cumbre de los ODS es uno de ellos. El acuerdo sobre biodiversidad marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, que se adoptó en circunstancias muy difíciles, demuestra que los países pueden unirse por una causa común, y eso nos da optimismo a muchos países pequeños. Para los **países pequeños**, las Naciones Unidas no son un foro más, sino el lugar central para garantizar nuestra paz y prosperidad, incluso nuestra propia existencia. Hay mucho en juego para todos nosotros, pero somos optimistas y nos comprometemos a trabajar juntos con todos nuestros amigos en esta sala para dar nuevos pasos.

En segundo lugar, tenemos por delante **una serie de conferencias importantes**... Es sobre la implementación y aceleración de los ODS, pero también vemos cuestiones con una perspectiva de futuro: la conferencia de **los PEID** en mayo en Antigua y Barbuda, la conferencia de **los países en desarrollo sin litoral** en Ruanda en junio. Todas son oportunidades que no podemos desaprovechar y tenemos que ser ambiciosos... Tenemos que entrar en un ciclo positivo de confianza mutua y progreso, y no en una espiral negativa de 'el vaso está medio vacío' y las cosas no son lo bastante buenas y no podemos avanzar. Hagamos un esfuerzo consciente por cambiar de marcha mentalmente para que se produzca ese ciclo positivo".



Brasil

Esperamos y deseamos que la Cumbre del Futuro de 2024 presente una agenda ambiciosa que acelere las reformas que el sistema multilateral necesita, como la **reforma de la arquitectura financiera**, el fortalecimiento de la **Comisión de Consolidación de la Paz** y la reforma **del Consejo de Seguridad**".



Kenia

"Tenemos la oportunidad de reconstruir la confianza y cambiar la marea contra el cambio climático y las crisis medio-ambientales, y reformar la arquitectura financiera para elevar la esperanza y mantener fuerte la fe... La CdF ofrece una plataforma para hacerlo realidad. La Cumbre debe seguir apoyando acciones que prioricen a la juventud. Podéis contar con Kenia para las políticas que **empoderen mujeres y niñas**."



Namibia

"A medida que afrontamos las negociaciones sobre el Pacto para el Futuro, somos conscientes de que Nuestra Agenda Común trasciende la Cumbre del Futuro de 2024. Pero esperamos que la implementación apoye la consolidación del **sistema multilateral** y nos ayude a generar la confianza que es esencial para ayudarnos a abordar las prioridades del desarrollo y acercarnos a un mundo más justo, equitativo y sostenible".



Marruecos,
países afines de
ingresos medios

"La Cumbre del Futuro es un hito fundamental para reafirmar nuestro compromiso con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Los **11 informes** del secretario general y el informe del Consejo Asesor de Alto Nivel ofrecen recomendaciones pragmáticas para lograr sus resultados."